

Cota- Cundinamarca, Octubre 18 de 2023

**REFERENCIA:** INFORME JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023, SOBRE EL PROCESO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL DE PRODESEG S.A. - Ley 1116 de 2006. NIT No 860.051.688 EXPEDIENTE 33550. FECHA DE ADMISIÓN: 25 DE MAYO DEL 2018 Y POR MENORES DEL AÑO 2021.

### 1. ESTADO DEL PROCESO DE REORGANIZACIÓN

El día 3 de noviembre de 2021 según citación de la doctora Bethy Elizabeth Gonzalez Martinez, directora de procesos de reorganización 1, se ratificó el acuerdo de Reorganización de la sociedad Productos de Seguridad S.A., con una votación a favor del 56.89%. Los datos más relevantes del acuerdo son:

- *Vigencia:* Desde el 3 de noviembre de 2021 al 3 de noviembre del 2031 (10 años)
- *Valor del acuerdo:* \$10.518.845.068
- *Años de gracia:* 2
- *Inició de pagos:* 03 de Noviembre de 2023
- *Resumen graduación de acreencias:*

RESUMEN GRADUACION DE ACREENCIAS	
CLASE DE OBLIGACION	SALDO DE OBLIGACIONES EN \$
Primera Clase Laborales	138.227.144
Primera Clase Fiscales	881.858.000
Cuarta Clase Proveedores	2.778.165.433
Quinta Clase Quirografarios financieros	6.280.200.693
Postergados	440.393.798
<b>TOTAL, CREDITOS CIERTOS Y RECONOCIDOS</b>	<b>10.518.845.068</b>



- *Cronograma de Pagos:*

	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031
(-) Pago Acreencias Laborales			\$ 69.113.572	\$ 69.113.572							
(-) Pago Acreencias Fiscales				\$440.929.000	\$440.929.000						
(-) Pago Acreencias Proveedores					\$463.027.572	\$ 926.055.144	\$ 926.055.144	\$ 463.027.573			
(-) Pago Acreencias Quirografarios								\$ 1.046.700.116	\$ 2.093.400.231	\$ 2.093.400.230	\$ 1.046.700.116
(-) Pago Acreencias Postergados											\$ 440.393.798
(-) Pago intereses											\$ 702.480.782
<b>VALOR PAGOS TOTAL</b>	\$ -	\$ -	\$ 69.113.572	\$510.042.572	\$903.956.572	\$ 926.055.144	\$ 926.055.144	\$ 1.509.727.689	\$ 2.093.400.231	\$ 2.093.400.230	\$ 2.189.574.696

- *Comité de Vigilancia:*

CATEGORIA	PRINCIPAL	SUPLENTE
<b>LABORALES</b>	ANA CRISTINA BAQUERO TRIANA	OSCAR HUMBERTO OSPINA ROSAS
<b>FISCALES</b>	DIRECCION DE IMPUESTOS NACIONALES	MUNICIPIO DE COTA
<b>FINANCIEROS</b>	BANCO DE BOGOTA	BANCOLOMBIA
<b>INTERNOS</b>	DIANA MARCELA SAAVEDRA CORONADO	LUZ STELLA CORONADO DE SAAVEDRA
<b>PROVEEDORES</b>	JULMOR REPRESENTACIONES & CIA LTDA	MSA DE COLOMBIA S.A.S. - MSACOL S.A.S

- *Fecha primera reunión anual de acreedores: 23/06/2023*
- *Fecha primer comité de vigilancia: 14 de marzo de 2022*
- *Fecha segundo comité de vigilancia: 22 de Julio de 2022*
- *Fecha tercer comité de vigilancia: 26 de enero de 2023*
- *Fecha cuarto comité de vigilancia: 27 de Julio de 2023*
- A los interesados en conocer los apartes del acuerdo favor consultar en la página web, [www.supersociedades.gov.co-baranda](http://www.supersociedades.gov.co-baranda) virtual-procesos-seleccione expediente-texto a consultar 33550-consulta providencia-acta 2021-01-651692 del 2021-11-04, acta de audiencia de confirmación.
- La documentación del proceso se encuentra publicada en la página <https://prodeseg.com.co/PaginaLey1116/prodeseg1116.htm>
- Nos encontramos preparando el proceso para poder cumplir con el primer pago al personal que se realizará el 3 de noviembre por valor de \$69.113.572.
- De acuerdo a la verificación de cumplimiento de obligaciones del artículo 32 de la Ley 1429 de 2010, presentamos a continuación los avances que se han tenido en el pago de las deudas que quedaron registradas con Protección, Porvenir, Colpensiones y Compensar.



Fondo	Observaciones	Pendiente
<p><b>PROTECCION</b></p>	<p>El 1 de agosto Protección informa a Arrieta y Asociados que efectivamente tienen el pago de \$6.784.001 e informan que Prodeseg puede decidir qué hacer con el pago. Arrieta y Asociados nos envía el correo el 6 de octubre informando que podemos solicitar la devolución del dinero ya que los otros pagos ya se realizaron por parte de PRODESEG. Prodeseg contesta el correo con certificación del Banco de Prodeseg para que consignen el dinero. Protección responde que debemos radicar con un PQR el cual se radico el 19 de octubre de 2022</p> <p>Se radico nuevamente solicitud el 14 de enero de 2023 y se recibió respuesta el 17 de febrero de 2023 Dándole respuesta a su solicitud, le informamos que realizamos las validaciones en nuestro sistema de información y evidenciamos que para la empresa PRODUCTOS DE SEGURIDAD S.A. con NIT 860051688 se encuentra un depósito en estado finalizado que corresponde al valor de \$6,784,001; deposito realizado el día 2 de Noviembre de 2021 Adicionalmente evidenciamos que se presenta algunas inconsistencias en sus estados de deuda, tanto estas no sean solucionadas no se procede con la devolución. Tan pronto se brinde solución a los pagos pendientes, es necesario radicar carta firmada, con anexos de pago y así mismo solicitar la devolución (que debe ser el valor indicado anteriormente). Cabe aclarar que el 2022 estuvo marcado por fluctuaciones en el comportamiento de los rendimientos reflejados en las cuentas. Por lo tanto, sus aportes pueden verse afectado negativamente, si es de que su deseo el continuar con el proceso de devolución sin esperar la estabilización de las cuentas, le solicitamos especificar en la carta de solicitud que exonerar a Protección de cualquier responsabilidad por las desvalorizaciones que se puedan presentar al momento de la devolución.</p>	<p>En el mes de marzo se radicará nuevamente la solicitud de devolución.</p> <p><b>El 10 de marzo se radico carta en el Fondo de Cesantías PROTECCION anexando los pagos realizados por el señor EDUARDO RUIZ y solicitando subir estos pagos para quedar al día según requerimiento de Protección para que nos puedan devolver el dinero.</b></p> <p><b>Mayo 12 de 2023</b></p> <p><b>Julio 10 de 2023. Aun sin respuesta por parte de protección.</b></p> <p><b>Octubre 18 de 2023. Aun sin respuesta por parte de Protección</b></p>
<p><b>PORVENIR</b></p>	<p>El 17 de Nov. 2021 damos respuesta al requerimiento de 8 personas, de las cuales hay 1 una persona que ya se encuentra pensionada hace más de 4 años, 1 persona que no se encuentra en el Sistema y 6 que se realizaron los pagos y se enviaron planillas. En mayo 29 Prodeseg radico pagos a Porvenir. En Julio de 2022 Porvenir responde TN10959829 recibir pagos, adicionalmente se radica solicito SER 05104300 enviando cancelación de</p>	<p>Que Provenir realice la depuración.</p> <p><b>A la fecha no se ha recibido ninguna comunicación por parte de Porvenir</b></p> <p><b>Mayo 12 de 2023</b></p>



	afiliación de un trabajador que no ingreso y se recibe respuesta positiva el 18 de julio de 2022.	<p><b>Julio 10 de 2023 sin ninguna novedad</b></p> <p><b>Octubre 18 de 2023 Sin ninguna novedad</b></p>
<b>COLPENSIONES</b>	<p>El 8 de noviembre de 2021 se radicaron documentos (folios 260) correspondientes al proceso de depuración de la presunta deuda años 1995 al 2022. Para mayo de 2022 Colpensiones ya había subido la información de depuración 8 personas de los años 1995 y 1998. El 25 de julio nos acercamos a Colpensiones para recibir oficio con 4 novedades pendientes. El 7 de septiembre se recibió oficio por parte de Col pensiones quedando solo 3 casos. En noviembre Prodeseg recibe nuevamente carta por parte de la Superintendencia con una deuda presunta de \$127.000.000, El 18 de enero nos acercamos a las oficinas de Colpensiones para verificar la deuda y nos explican que esta se debe a aportes de la señora Diana Marcela Saavedra que aunque se enviaron todas las planillas indicando que no se encuentra afiliada a Colpensiones no han realizado la depuración.</p>	<p>Pendiente de radicar carta solicitando correcciones nuevamente para que retiren los saldos pendientes desde el año 2010 por parte de la Sra. Marcela Saavedra, que no se encuentra afiliada a Colpensiones.</p> <p><b>Se radica nuevamente documentación en Abril 11 de 2023 correspondiente a la señora Marcela Saavedra y se solicita cita para la capacitación de la plataforma según solicitud de Colpensiones Mayo 12 de 2023 Julio 10 de 2023 A la espera que Colpensiones de la cita para la capacitación de la plataforma .</b></p> <p><b>Octubre 18 de 2023. El 28 de agosto de 2023 se recibe oficio por parte de Colpensiones donde informan que la deuda en mora es de \$23.802.784.</b></p> <p><b>Adicionalmente el día 11 de Octubre confirman capacitación para la plataforma para el día 19</b></p>



		<p><b>de Octubre de 2023 en Bogotá para dos personas de PRODESEG.</b></p>
<p><b>CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR</b></p>	<p>Solicitaron requerimiento por falta de pago vacaciones liquidación definitiva que no se tuvo en cuenta para el IBC de algunos trabajadores años 2015 al 2018, Se realizó revisión se enviaron soportes y se hicieron los pagos de algunos años hasta el año 2022. Se radicaron otrosi de los bonos pendientes.</p>	<p>A la espera de que Compensar suba la información</p> <p><b>El día 12 de Abril de 2023 se tiene comunicación con la señora Carolina Ospina quien es la persona encargada del proceso de la Caja quien recibe toda la documentación pero ya no trabaja en Compensar, recibe la llamada el señor Ricardo Cifuentes y queda en devolver la llamada debía documentarse.</b></p> <p><b>Mayo 12 de 2023</b>  <b>Julio 10 de 2023 ninguna novedad.</b></p> <p><b>Octubre 18 de 2023 sin ninguna novedad.</b></p>



## 2. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA TERCER TRIMESTRE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2023

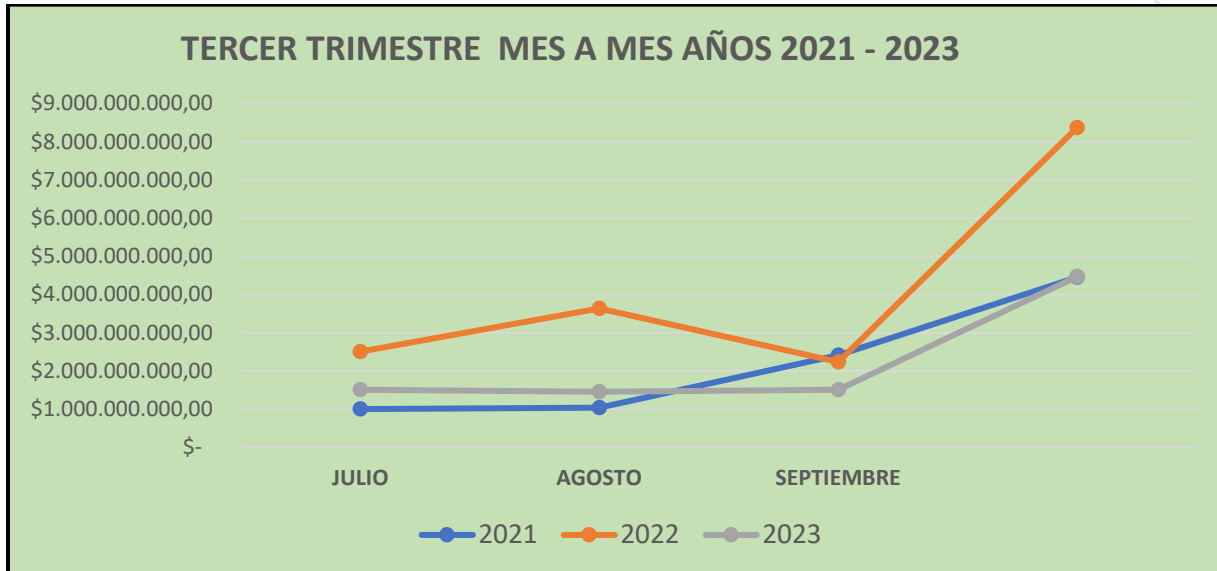
### VENTAS

Prodeseg S.A. en el tercer trimestre de julio a septiembre 30 de 2023 tiene un total facturado de **\$ 4.469.537.698** pesos, y una facturación pendiente por facturar de \$6.670.264.884, se muestra una tendencia igual al año 2021, la desviación que muestra el año 2022 se debe a una facturación correspondiente a un negocio de suministro particular en Suramérica.



A continuación, se presenta la facturación mes a mes del tercer trimestre de los años 2021 al 2023, donde se evidencia el crecimiento en facturación que comienza en los últimos trimestres del año.

	2021	2022	2023
<b>JULIO</b>	\$ 1.001.992.912	\$ 2.500.604.386	\$ 1.506.505.555
<b>AGOSTO</b>	\$ 1.035.405.174	\$ 3.633.181.950	\$ 1.455.282.320
<b>SEPTIEMBRE</b>	\$ 2.415.192.900	\$ 2.236.004.535	\$ 1.507.749.823
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4.452.590.986</b>	<b>\$ 8.369.790.871</b>	<b>\$ 4.469.537.698</b>

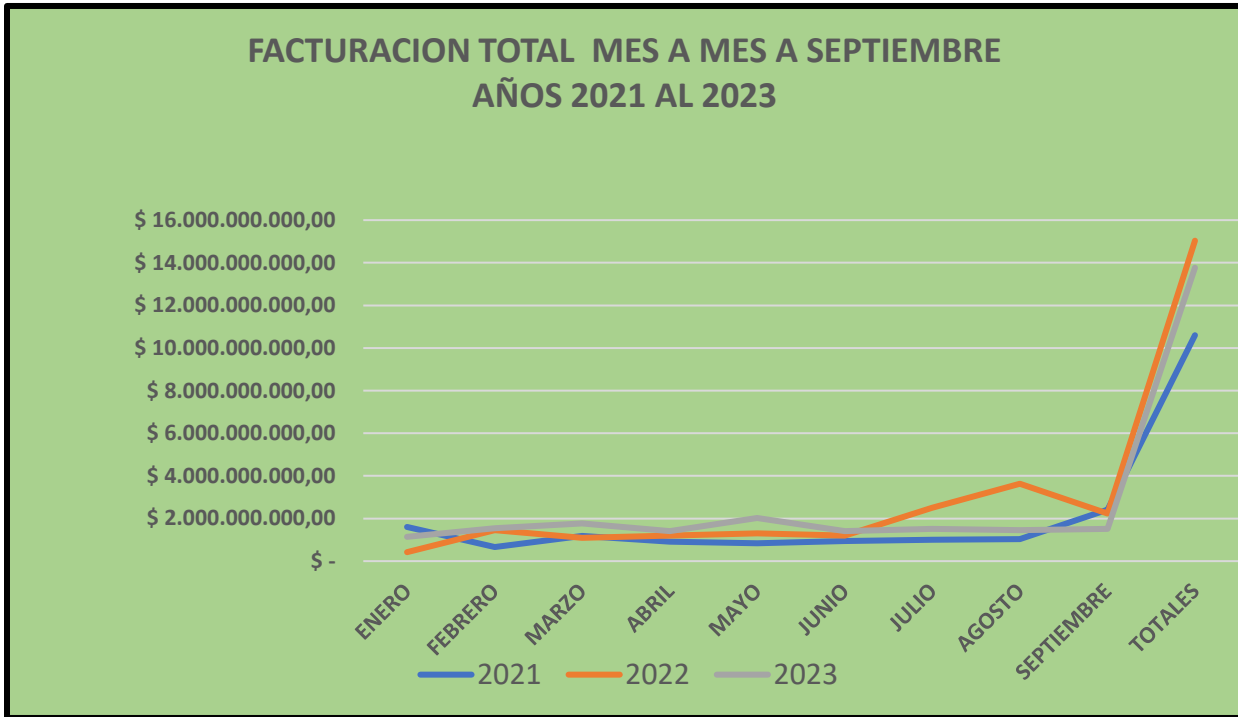


LÍNEAS PRINCIPALES	2021	2022	2023
COCINAS	\$ 177.504.912	\$ 106.073.935	\$ 92.226.236
COMERCIALIZACION	\$ 2.852.168.762	\$ 6.553.035.451	\$ 3.670.871.593
MANTENIMIENTO	\$ 525.399.729	\$ 519.850.239	\$ 101.677.076
PROYECTOS	\$ 897.517.583	\$ 1.190.831.246	\$ 604.762.793
<b>TOTAL, FACTURADO TERCER TRIMESTRE</b>	<b>\$ 4.452.590.986</b>	<b>\$ 8.369.790.871</b>	<b>\$ 4.469.537.698</b>

Dentro de las líneas principales del tercer trimestre del año 2023 se puede evidenciar que el suministro simple sigue liderando con un 82% con respecto al total de ventas y los proyectos de ingeniería con un 14% mientras que los de mantenimiento participan con un 2%, sin embargo, tenemos proyectos pendientes por facturar por valor de 2.235 millones de pesos los cuales se facturarán en el último trimestre del año.

Dentro del suministro simple lideran las líneas de productos enfocados inicialmente al segmento petrolero y al segmento industrial esto ayudado no solo de suministro sino de servicios de ingeniería y mantenimientos especializados.

**COMPARATIVO VENTAS TOTALES A SEPTIEMBRE DEL 2021 AL 2023**



Prodeseg S.A. presenta a cierre de septiembre de 2023 una facturación total de **\$ 13'767.808.294** millones de pesos, y tiene un total entre remisiones y pedidos pendientes por facturar la suma de **\$ 6.670'264.884** millones de pesos, este valor lo componen proyectos de ingeniería, servicios y suministro simple, con la probabilidad de ser facturado a un 90% ya que el restante 10% hace parte de contratos de mantenimiento a dos y tres años.

## FINANCIERO

El resultado de la utilidad bruta arroja un resultado de 29.5%, con un aumento del 4.1% con respecto al 25.5% arrojado en diciembre del año pasado. Este aumento en la utilidad bruta se debe a nuevas estrategias que se están implementando en las ofertas económicas para poder obtener mejor rentabilidad y poder aprovechar mejor los recursos de la compañía.

Con respecto a la utilidad operacional disminuimos en un 0.8% con respecto a diciembre, para un total de 3.8%; Esta disminución se debe al aumento de gastos administrativos debido al cambio de bodega que realizamos el semestre pasado, lo cual implicó tener gastos de adecuación y transporte.

En cuanto a la utilidad neta, el valor se ubicó en un 1.04% correspondiente a \$143.273.869 (CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MCTE), lo cual nos da una disminución del 0.5% con respecto al año anterior.

En cuanto al pago programado para el mes de noviembre para el grupo de acreedores laborales, el valor se encuentra debidamente provisionado en la caja de la compañía.

A continuación, presentamos los indicadores financieros más representativos comparando los tres trimestres del año:

	2023-1	2023-2	2023-3
Razón Corriente	4,73	4,9	5,17
Solidez	1,6147	1,6239	1,6332
Capital de Trabajo	14.036.500.867	14.143.379.924	14.313.229.314
Endeudamiento Total	61,93%	61,58%	61,23%
Rentabilidad sobre Patrimonio	1%	3%	5%
Rentabilidad sobre Activos	0,52%	1,12%	1,75%
Razón cobertura de intereses	1,99	2,156	2,246



### **3. INFORMACIÓN ADICIONAL**

Nuestros registros contables no presentan irregularidades y en cuanto a los aportes fiscales estos han sido cancelados en su totalidad en forma oportuna, basados en las cotizaciones laborales cifras veraces y confiables. Se están depurando y poniendo al día algunos saldos con las entidades de seguridad social correspondientes a los años 1998-2002.

### **4. CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS POSTERIORES A LA LEY 1116**

A partir de Mayo de 2018, por medio de nuestro flujo de caja, nuestra compañía ha cumplido en su totalidad con los diferentes pagos que obliga la ley. Esto quiere decir, que nuestros pagos a nivel comercial, fiscal, laboral, legal y demás han sido cubiertos en su totalidad sin que a la fecha ninguno de nuestros proveedores y acreedores pudieren quejarse de algún tipo de incumplimiento por parte de nuestra compañía.

Atentamente,

PRODUCTOS DE SEGURIDAD S.A.  
NIT. 860.051.688-5



**JESUS ANTONIO SAAVEDRA ARGUELLES**  
**C.C. 19.133.014 de Bogotá**  
**PROMOTOR**

